

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Participación Ciudadana**  
*(Instalación)*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón “Ing. Heberto Castillo”**

**26 de octubre de 2009**

---

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.-**

Muy buenas tardes a todos y todas nuestras invitadas el día de hoy.

Nos reunimos a efecto de instalar formalmente la Comisión de Participación Ciudadana y ruego a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ.-** Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez.

Diputada María de Lourdes Amaya Reyes, presente.

Diputado Horacio Martínez Meza, presente.

Diputado José Luis Muñoz Soria, presente.

Diputado Adolfo Orive Bellinger, presente.

Diputado Juan Pablo Pérez Mejía, presente.

Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, presente.

Diputada Presidenta Lizbeth Eugenia Rosas Montero, presente.

Hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.

Le solicito a la Secretaria dar lectura al mismo.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidenta, se va a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.
- 4.- Declaratoria de Instalación de la Comisión de Participación Ciudadana.
- 5.- Pronunciamiento de la ciudadana Presidenta de la Comisión.
- 6.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.
- 7.- Pronunciamiento de los invitados especiales.
- 8.- Presentación de la memoria de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana de la IV Legislatura.
- 9.- Nombramiento y presentación del Secretario Técnico de la Comisión.
- 10.- Asuntos generales.

Cumplida la indicación, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias.

Agradezco la presencia de los diputados e invitados especiales que en esta ocasión nos honran con su presencia.

Agradecemos la presencia del diputado federal Arturo Santana Alfaro, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de la Cámara de Diputados; al doctor Jesús Valdez Peña, Subsecretario de Participación Ciudadana en el Distrito Federal, aquí presente; en representación de la doctora Nora Frías, Subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del

Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, se encuentra el Director General del tema, licenciado José de Jesús Solís.

Asimismo, se encuentran representantes de las diferentes cámaras empresariales: de la COPARMEX, de parte del licenciado Juan de Dios Barba, el licenciado Angel Corona Rodríguez, Presidente Nacional del Comité y Consulta de Participación de la Comunidad en Seguridad Pública, Asociación Civil.

En representación de la Cámara de Comercio y Servicios Turísticos, la licenciada Sandra Aguirre; de la Fiscalía Desconcentrada de la delegación Gustavo A. Madero, licenciado Juan Romero García; investigadores que trabajan el tema de la participación ciudadana, como el maestro Mario Garza Salinas, investigador de la Universidad Iberoamericana, aquí presente, bienvenido.

La doctora Alicia Sicardi, Directora del PUEC, del Estudio de Programas Universitarios; de la COPARMEX zona norte, la contadora Martha Contla Pineda; de CANIRAC zona norte, Miguel Jaimes Araiza; de la Coordinadora de la CANIRAC en Gustavo A. Madero, María Gerarda Hernández; de Asociación de Industriales de Vallejo, licenciado Armando Camacho Mejía; del Consejo de la Cámara Nacional de la Industria Panificadora y Similares de México, el licenciado Julián Castañón Fernández; el Director General de Desarrollo Delegacional de Gustavo A. Madero, el profesor Elio Bejarano; de la Dirección de Participación Ciudadana de la delegación Alvaro Obregón, el licenciado Guillermo Sanabria; de las diferentes delegaciones políticas; asimismo de la delegación Iztapalapa, Salvador Sotelo Ponce; de Magdalena Contreras, Cristian Mata Mendoza, así como diversos invitados que nos acompañan el día de hoy, sean ustedes bienvenidos.

Solicito a la Secretaria dé lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se constituyen las comisiones ordinarias de la V Legislatura.

**LA C. SECRETARIA.-** Acuerdo de la Comisión de Gobierno por medio del cual se propone al pleno de la Asamblea Legislativa diversas modificaciones en la integración de las comisiones ordinarias y de los comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura.

Considerando:

1.- Que con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno es el órgano de gobierno permanente de la Asamblea encargada de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma.

2.- Que el artículo 44 fracción I de dicha Ley Orgánica establece que la Comisión de Gobierno tiene la atribución de suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el pleno.

3.- Que con conforme a lo dispuesto por el artículo 4° fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a la Comisión de Gobierno corresponde el proponer a los integrantes de las comisiones y comités de este órgano legislativo.

4.- Que en términos de lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley Orgánica antes citada y 28 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Asamblea contará con el número y tipo de comisiones que requiera para el cumplimiento de sus atribuciones, las cuales se integrarán proporcionalmente al número de diputados que acuerde la Comisión de Gobierno, sin que pueda exceder de 9 el número de sus integrantes ni menor de 5. Estas comisiones conocerán en el ámbito de su competencia de las iniciativas, proyectos, proposiciones con o sin puntos de acuerdos, excitativas, deliberaciones, avisos y pronunciamientos o asuntos que sean turnados por la Mesa Directiva.

5.- Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, y 30 del Reglamento para el Gobierno Interior de este órgano, existen 36 comisiones ordinarias, las cuales se integrarán por los miembros electos por el pleno de la Asamblea a propuesta de la Comisión de Gobierno, contando con una Mesa Directiva, debiéndose reflejar en ella la pluralidad de la Asamblea para quedar como sigue:

Comisión de Participación Ciudadana:

Presidenta                    Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del PRD.

Vicepresidente            Carlos Alberto Flores Gutiérrez, del PAN.

Secretaria	Beatriz Rojas Martínez, del PRD.
Integrante	Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del PRI.
Integrante	Horacio Martínez Meza, del PRD.
Integrante	María de Lourdes Amaya Reyes, del PRD.
Integrante	José Luis Muñoz Soria, del PRD.
Integrante	Adolfo Orive Bellinger, del PT
Integrante	Juan Pablo Pérez Mejía, del PT.

Cumplidas sus indicaciones, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias. Asimismo, saludamos la presencia de la Directora General de Participación Ciudadana de la Delegación Coyoacán, la Contadora Elsa Ponce y del Director General de Participación Ciudadana de la Delegación Cuauhtémoc.

Ruego a los presentes ponerse de pie.

Con base en el Acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, hecho del conocimiento del Pleno de esta Asamblea el día 13 de octubre del 2009, referente a la integración de Comisiones Ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la V Legislatura de la Asamblea Legislativa, la Comisión de Participación Ciudadana se declara formalmente instalada a las 16:20 horas del día 26 de octubre del año 2009.

Les ruego a los asistentes ocupar sus lugares.

Muy buenas tardes a todas y a todos. Agradezco la presencia de los legisladores, de nuestros invitados especiales; compañeros y asistentes en general.

Hoy nos congratulamos de celebrar este acto republicano y simbólica sí, pero no por ello menos importante en este acto protocolario se reviste la importancia de dar sentido a la labor legislativa.

Con esto instalamos uno de los brazos que más trabajo y sentido habrán de dar a esta V Legislatura.

Sí, la IV Legislatura es recordada por la aprobación de leyes progresistas, como la de Sociedades en Convivencia y otras.

Esta V Legislatura será la Legislatura de la participación social, de la participación ciudadana, del involucramiento de la ciudadanía en lo que siempre debió ser suyo.

Esta V Legislatura será recordada como la Legislatura de la participación ciudadana. Desde ya trabajaremos de la mano con el Instituto Electoral del Distrito Federal para realizar unas elecciones de primer mundo, es decir confiables, eficientes, pero sobre todo baratas.

La crisis que se vive en este país actualmente no es para menos; por ello mismo debemos dejar que sea la ciudadanía y no sólo el gobierno quien tome las decisiones, ésta será la Comisión de la gente, porque la participación ciudadana es transversal en todos los temas, no sólo en seguridad pública, no sólo en el desarrollo social, la participación ciudadana debe tener la mira puesta en el cuarto nivel de gobierno y ello no significa otra cosa, que dejar en manos de la gente la decisión de invertir en el presupuesto en sus territorios, en sus sectores, en sus delegaciones, en sus comunidades, pero sobre todo en sus necesidades más sentidas, a la par que les dotará de fuertes herramientas de fiscalización, sobre todo los órdenes de gobierno.

Es en este ámbito de lo local en donde la participación ciudadana debe tener el mayor impulso con sus autoridades o mejor dicho con sus servidores públicos de primer contacto, con quienes los ciudadanos ejercen la mayor interacción y aún cuando en muchos de los casos los problemas son estructurales, el hecho de participar en la solución, genera mucho más sentido de pertenencia, arraigo y oportunidad.

Debemos pues generar credibilidad en la gente, recuperar su confianza y al mismo tiempo que se creen los instrumentos, tales como la misma Ley de Participación Ciudadana.

Nosotros como representantes populares, como servidores públicos electos y designados, debemos crear hábitos y conductas en las cuales quede de manifiesto nuestro interés por la participación de la gente.

Por eso en esta V Legislatura dejaremos en claro que vamos por las elecciones vecinales para el 2010, que vamos por los mecanismos de revocación del mandato, que dotaremos de la reglamentación necesaria a la actual ley, que revisaremos los presupuestos y generaremos las economías en las dependencias necesarias para que el costo de la elección no recaiga en la ciudadanía, empezando por la misma Asamblea y por el Instituto Electoral.

Respetaremos y apoyaremos la participación ciudadana autónoma, espontánea, ya sea territorial o sectorial, armonizaremos el actual marco jurídico para que no existan impedimentos para la participación ciudadana. Pondremos en práctica los presupuestos participativos rescatando experiencias exitosas.

Muchas gracias. Sean bienvenidos a estos trabajos legislativos.

El siguiente punto de la orden del día es el pronunciamiento de los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana.

Si algún diputado desea hacer uso de la palabra, por favor manifestarlo.

Diputado Bellinger.

**EL C. DIPUTADO ADOLFO ORIVE BELLINGER.-** Con su permiso, diputada Presidenta.

Muy agradecido a las invitadas y los invitados que nos hicieron el favor de estar aquí presentes, obviamente a los diputados del Congreso de la Unión.

Yo quisiera, diputada, que me permitiera abrir una reflexión sobre lo que muchos politólogos llaman el segundo circuito de la ciudadanía, el segundo circuito de la representación.

Yo creo que en muchos lugares, incluyendo nuestro país, los partidos no hemos satisfecho las necesidades de la ciudadanía, ni las expectativas tampoco. Nuestra credibilidad no le permite a la ciudadanía expresar muchas de sus demandas y yo diría que tampoco las instituciones de lo que se llama la democracia representativa, la democracia liberal, tampoco facilitan la posibilidad de resolver muchos de los problemas que la ciudadanía se plantea.

Yo creo que usted ha mencionado muy bien y estamos de acuerdo en esto que pudiera ser el cuarto nivel de gobierno, la posibilidad de participar en las

decisiones sobre los acontecimientos locales. Yo ahí abriría un elemento que es el presupuesto participativo. Yo creo que es fundamental que hablemos abiertamente de la necesidad del presupuesto participativo. Tenemos muchos ejemplos en Brasil, Porto Alegre, pero inclusive en provincias enormes de 100 millones de habitantes, como Kerala, en la India, que manejan el presupuesto participativo.

A ese respecto quisiera yo aquí introducir quizás un elemento que muchos de la Comisión y quizás de los invitados pensarían que no corresponde a la Comisión de Participación Ciudadana, y me refiero a los pactos; a los pactos para la reactivación económica. Yo creo que esa es otra manera de participación ciudadana.

Yo creo que no hay manera de que reactivemos la economía exclusivamente con el gasto público. Yo creo que se requiere el apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y ese apoyo requiere de la representación de la micro y de la pequeña y de la mediana empresa. Esa es otra manera de participación ciudadana.

Estaríamos invitando a la micro, pequeña y mediana empresa del Distrito Federal a que nos dijera cuáles son sus necesidades y que pudiéramos coadyuvar como órganos de gobierno el Legislativo y el Ejecutivo del Distrito Federal a que se reactivara la economía y que pudiéramos llegar al pleno empleo.

De esta suerte también habría otra expresión del presupuesto participativo, no solamente habría presupuesto participativo a nivel local con las asambleas vecinales, sino a la mejor también habría presupuesto participativo a nivel macro del Gobierno del Distrito Federal en donde nos pudiéramos poner de acuerdo con la micro, pequeña y mediana empresa del Distrito Federal en todo aquello que le permitiese reactivar su economía, desarrollarse tecnológicamente, y lo que nos preocupa al Partido del Trabajo, generar el empleo que los ciudadanos del Distrito Federal tanto necesitamos. Entonces sería una solicitud a la Presidencia de esta Comisión, que en las reuniones posteriores pudiéramos reflexionar sobre estos dos aspectos de la participación ciudadana.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado Orive. ¿Algún otro diputado desea hacer uso de la palabra?

Adelante, diputado Leonardo.

**EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.-** Gracias, diputada Presidenta Lizbeth Rosas Montero, Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana.

Compañeros diputados integrantes de la Comisión y distinguidos asistentes a esta instalación, es para mí un honor formar parte de esta Comisión y asistir a su instalación.

Estoy convencido de que juntos haremos un trabajo del que los ciudadanos se sientan realmente representados. Para mí al igual que a mis compañeros integrantes, es una gran oportunidad para llevar a cabo un trabajo importante en materia legislativa y de gestión social a favor de la población del Distrito Federal.

Tengan ustedes la certeza de que para los diputados de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, la permanente cercanía con los ciudadanos y la promoción en la participación de los diferentes sectores, de toda la comunidad capitalina, es una de las más altas prioridades.

Invito de manera respetuosa a mis compañeros integrantes de esta Comisión, a que juntos construyamos una agenda de trabajo que considere de manera prioritaria la cercanía con los 16 jefes delegacionales del Distrito Federal y en particular con los responsables de los programas de participación ciudadana de cada una de las demarcaciones políticas.

El propósito de este acercamiento es el de buscar criterios uniformes en la actuación de las autoridades en la aplicación de sus programas ciudadanos, ya que en la actualidad, vemos que muchas de estas acciones son aplicadas con otros fines y no para los que están destinados.

Finalmente, felicito a mis compañeros y les reitero mi plena y absoluta disposición para alcanzar buenos resultados en los trabajos que desempeñará esta Comisión.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado. Tiene el uso de la palabra la diputada Beatriz Rojas.

**LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTINEZ.-** Gracias, diputada Presidenta.

Primero felicitarla. Yo sé que usted va a conducir muy bien los trabajos de esta Comisión.

Diputados integrantes, invitados especiales, gracias por acompañarnos a esta apertura de Comisión.

En todo gobierno democrático, la participación ciudadana se ha incorporado como una herramienta para la toma de decisiones y es necesario emplearlos correctamente.

Nosotros como legisladores debemos ocuparnos de la reactivación de los comités vecinales, ya que a través de ellos se escucha a la ciudadanía. Por ello la necesidad de que en este periodo se elijan a los nuevos integrantes de estos comités para que de nueva cuenta puedan a través de sus opiniones coadyuvar al diseño de las políticas públicas. A su vez es conveniente que los ciudadanos participen en la planeación, diseño y ejecución de los programas de gobierno. Asimismo, que coadyuven con los jefes delegacionales en la elaboración de los programas operativos, a fin de definir conjuntamente las acciones y obras que se ejecutarán en el próximo año.

Los diputados del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, estamos con la plena disposición de trabajar con la ciudadanía en reuniones de trabajo, foros y distintos eventos porque su opinión es fundamental para las reformas que este Órgano Legislativo impulsará en este periodo.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada. Sí, adelante, diputado Juan Pablo Pérez.

**EL C. DIPUTADO JUAN PABLO PÉREZ MEJÍA.-** Muy buenas tardes tengan todos ustedes.

A todos los invitados presentes les agradecemos su interés en la instalación de esta Comisión tan importante.

Diputada Presidenta, para nosotros como grupo parlamentario del Partido del Trabajo, la participación ciudadana es el empoderamiento de los ciudadanos. Por lo tanto, la participación ciudadana es y ha sido motivo de innumerables debates por parte de los distintos órganos de gobierno.

Sin embargo, en la Ciudad de México esa inserción de los ciudadanos representa trabas de toda índole, particularmente las de carácter legislativo, lo cual sin duda ha frenado el desarrollo democrático de esta ciudad, y como consecuencia, tenemos ciudadanos sumidos en la apatía política, en la desesperanza o en el franco alejamiento de la participación activa.

La conducta mostrada por las instituciones públicas en el Distrito Federal en los hechos no ha permitido que los ciudadanos penetren en los espacios de toma de decisiones por la cerrazón temerosa que les implica perder espacios de poder.

La participación ciudadana sigue siendo una utopía, este instrumento está presente en poca medida en las decisiones ejecutivas, hay ensayos e intentos, pero la conformación propia de los aparatos de gobierno en su movilidad lenta y la poca habituada de la toma de demandas reales hace tortuosa y limitada la opinión de quienes viven en realidad de los servicios o de las prácticas de gobierno.

La Asamblea Legislativa le debe mucho a esta ciudad, y esto comienza porque no hay una sistematicidad en la enseñanza de la práctica ciudadana. Esto es en sí una omisión que parece deliberada, por lo que no se da en la formación y es producto de intereses particulares.

Nuestra participación como grupo parlamentario del Partido del Trabajo es con el firme propósito de impulsar el diseño de modelos de participación ciudadana activa, que nos permita recuperar el camino de la democratización de los órganos de gobierno de la ciudad.

Buscamos la inserción de la ciudadanía en la toma de decisiones, pugnamos por políticas públicas con perspectiva ciudadana, y con la intención de construcción de equidad y derechos humanos en todo el campo de las

transversalidades legislativas; pugnamos por presupuestos participativos reales y por espacios de representación para así alcanzar la tan discutida y necesaria reforma política para nuestra ciudad.

Es esa tarea de esta legislatura abrir los aparatos de gobierno local y delegacional a la participación de los ciudadanos. Están dadas las condiciones para que la cerrazón que ha imperado pueda ser por lo menos minada o acotada en beneficio de la calidad de vida de los habitantes del Distrito Federal.

Tenemos una tarea por delante y estamos comprometidos a cumplir con el imperativo de transformar los modelos ya existentes y propiciar la construcción desde debajo de la ciudadanía que queremos.

Simplemente reiterar que para el Partido del Trabajo esta es una Comisión de gran importancia y creo que ahora, por lo que he escuchado, todos estamos de acuerdo que la participación ciudadana se vuelve un tema ineludible y muy importante para esta ciudad.

Enhorabuena, gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, ciudadano diputado. Le damos el uso de la palabra a la diputada María de Lourdes Amaya.

**LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES.-** Muchas gracias, diputada Presidenta.

Compañeros diputados, invitados especiales, compañero diputado, mucho gusto.

Es grato estar el día de hoy en este recinto para dar cumplimiento a la instalación de nuestra Comisión de Participación Ciudadana.

Es bueno recordar que desde que la izquierda gobierna el Distrito Federal uno de los principales ejes rectores para la toma de decisiones es precisamente la democracia participativa y su materialización en nuestra Ley de Participación Ciudadana aprobada en el Distrito Federal y creada en 1997.

En buena parte la obligación de esta Comisión es abrir la puerta para que la ciudadanía tome el papel que le corresponde en esta democracia, en la construcción, crecimiento y desarrollo de esta gran ciudad.

Que esta Comisión luche porque las figuras de participación contenidas en la citada ley, como el plebiscito, la iniciativa popular, el referéndum y la consulta ciudadana no sólo sean enunciadas sino instrumentadas, y se conozca de primera mano el mandato popular.

Este gran logro de democracia participativa en todo el espectro del concepto es un hecho en el Distrito Federal, considerada una ley de vanguardia a nivel nacional y ha servido como ejemplo a otros congresos locales e incluso a poderes legislativos de Latinoamérica, sin embargo hay mucho quehacer por delante. Como uno de los grandes retos aún vigentes es difundir esta cultura jurídico-política de la participación ciudadana entre nuestros representados.

En el ejercicio del poder público los gobernantes o representantes debemos de actuar a la altura de las circunstancias, tomando decisiones con y para la gente, haciéndoles tomar parte de las mismas en beneficio de los intereses colectivos y por el bien del fortalecimiento de una ciudadanía plena en nuestra gran ciudad.

Espero, compañeras y compañeros diputados, que estemos a la altura de estas miras. Deseo por tanto mucho éxito a esta Comisión de Participación Ciudadana. Una felicitación, diputada Presidenta, por esta instalación. Hay gente que realmente tenía que estar aquí, hacen falta algunos compañeros diputados, pero se irán integrando en los trabajos posteriores.

Enhorabuena a todos, compañeros. Muchas felicidades.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada María de Lourdes. Le damos el uso de la palabra al diputado José Luis Muñoz Soria.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA.-** Muy buenas tardes a todas, a todos. Felicidades, diputada Presidenta, por esta instalación.

Esta ciudad o este país va a tener futuro en la medida en la que las ciudadanas, los ciudadanos tomemos el futuro en nuestras manos, y no solamente limitado a un proceso de presupuesto participativo, yo creo que si nos fijamos eso como meta nos quedaríamos cortos. Me parece que tenemos que estar pensando en la planeación, y es imperante que tengamos que hacer este ejercicio no solamente a nivel de los gobiernos delegacionales sino también a nivel del Gobierno de la Ciudad.

¿En dónde está la participación ciudadana en los gobiernos delegacionales?  
¿En dónde está la participación ciudadana en el Gobierno de la Ciudad? Creo que eso es lo que tendríamos que estar pensando.

Existe, estoy claro de ello, la disposición a estar discutiendo este tipo de temas y también estoy seguro que existe la disposición de los gobiernos delegacionales y del Gobierno de la Ciudad a avanzar en este camino como la única posibilidad que tenemos para elevar el nivel de vida de los habitantes de la ciudad, pero esa es una parte. Tenemos que buscar mejores estadios de desarrollo, y solamente será en esta posibilidad como lo logremos.

Muchas gracias y nuevamente felicidades.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Le damos el uso de la palabra al diputado Horacio Martínez Meza.

**EL C. DIPUTADO HORACIO MARTÍNEZ MEZA.-** Con su venia, diputada Presidenta.

Antes que nada, aquí darle la bienvenida al Subsecretario de Participación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad; al diputado Arturo Santana y a las representaciones de diversos organismos empresariales, así como funcionarios de diversas demarcaciones territoriales.

Aprovechando aquí la presencia de igual manera del diputado Adolfo Orive, que coincidimos en la Comisión Especial para la Reforma del Distrito Federal, que valdría la pena poder establecer un mecanismo de esta Comisión de Participación Ciudadana de cómo se puede cruzar con la anhelada Reforma Política del Distrito Federal.

No pudiéramos entender una reforma a la Ley de Participación Ciudadana o ya establecer cuándo va a ser la fecha de la elección si no se establece que va a formar parte de la Reforma Política del Distrito Federal. ¿Por qué? Porque aquí he escuchado insistentemente el presupuesto participativo, y el diputado José Luis Muñoz Soria y un servidor sabemos, porque ya tuvimos la oportunidad de estar al frente de demarcaciones territoriales, que si no hay reglas de operación claras y en dónde puede participar, porque también hay que decirlo no en todo puede participar el ciudadano para definir la obra y en dónde se va a ejecutar dicha obra, estaríamos, también hay que decirlo, condenando a que esa figura

muy pronto se olvide, como fue lo de los Consejos Ciudadanos, lo de los Comités Vecinales, que crearon gran expectativa pero que a final de cuentas no sirvieron, y aquí también tendría que haber una autocrítica de los partidos políticos.

Ha habido un disfraz de la participación de los partidos en los procesos de participación ciudadana, porque tenemos que reconocer que hoy como está establecida la ley hay una participación encubierta de los partidos, porque son ellos los que únicamente pueden cubrir la estructura electoral que se les solicita a una planilla y obviamente tenemos que regresar o darle ese sentido de participación ciudadana.

Los partidos políticos no deberían de participar en esta nueva figura que se puede construir, para eso están los procesos electorales, en donde se elige jefe de gobierno, jefes delegacionales, diputados locales, diputados federales.

Yo haría una invitación muy respetuosa para que esta Comisión pudiera solicitarle tanto a la Comisión de Gobierno, como a la Comisión de Especial para la Reforma del Distrito Federal un mecanismo de cómo no nos cruzamos en este intento y al rato resulte que no sale ni la Ley de Participación Ciudadana ni la reforma política porque fuimos por caminos distintos y más bien tiene que ir en un solo camino que nos pueda permitir efectivamente regresarle a los ciudadanos algo, que ahí coincido con el diputado Adolfo, los partidos se lo han arrebatado y que ése es el reto efectivamente de esta Legislatura y esto yo lo comparto con la diputada Presidenta, de que efectivamente esta Legislatura tiene que darse a conocer efectivamente, que más de, cerca de 15 años nuevamente se va a poder realizar un proceso efectivamente de participación ciudadana y ese es el reto que nosotros tenemos y que nosotros estaríamos sumando a este esfuerzo para regresarle a los ciudadanos lo que le fue arrebatado por los partidos políticos.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Horacio. El siguiente punto del orden del día, es el pronunciamiento de los invitados especiales.

Le damos el uso de la palabra al Subsecretario de Participación Ciudadana.

**EL C. DR. JESÚS VALDEZ PEÑA.-** Muy buenas tardes, diputada Presidenta. Con su permiso. Señores diputados; el amigo Arturo Santana, diputado Federal. Muy buenas tardes a todas y a todos los presentes.

En primera instancia queremos agradecer a esta Comisión la invitación que se nos hace para iniciar estos trabajos y realizar una afectuosa felicitación. Sabemos que en un gobierno democrático la parte y la consolidación ciudadana es esencial. Sin lugar a dudas les auguramos un gran éxito en los trabajos que el día de hoy inician de una manera muy exitosa.

Paralelamente quiero comentar lo siguiente: Estamos claros de las responsabilidades y de las autonomías de cada instancia. Sabemos que en el renglón de la revisión legislativa está en buenas manos, está en esta Comisión, en esta honorable Asamblea y que la realización propia de un proceso electivo existe conforme a la ley vigente, un instituto encargado de lo mismo.

Por tanto, desde el ámbito que nos compete, que es en esta Subsecretaría de Participación Ciudadana, queremos manifestar a esta Comisión, a todos ustedes señoras y señores diputados, la mejor disposición de poder colaborar, haremos lo propio desde nuestro ámbito y en la medida que ustedes así nos lo permitan poder intercambiar opiniones en los procesos que así se desarrollen en el interior de esta Comisión.

Esto lo haremos con una gran vocación, una gran vocación del Gobierno de la Ciudad, un gobierno democrático, un gobierno de izquierda y que estamos claros y conscientes de que la consolidación de una participación ciudadana, de la transversalidad de la participación ciudadana y la detonación de una democracia participativa es fundamental en un gobierno como el nuestro; es fundamental que el ciudadano conozca de la política pública y sea él quien evalúe esta política pública.

Dado entonces quedamos a sus órdenes, señoras, señores diputados, y de nueva cuenta, señora Presidenta, muchas felicidades por esta iniciativa.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Le damos el uso de la palabra a nuestro diputado federal, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana en el Congreso de la Unión.

**EL C. DIPUTADO ARTURO ALFARO SANTANA.-** Muchas gracias.

Antes que nada agradecerle a toda esta Comisión la invitación que se nos hace el día de hoy para la instalación de esta importante Comisión aquí en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en esta V Legislatura.

Felicitar a la diputada Lizbeth Rosas Montero, que sé y estoy seguro que va a hacer un excelente trabajo al frente de esta Comisión; saludar a mis amigos, Secretario de Participación Ciudadana, representante de la Subsecretaria Nora Frías, yo creo que es muy importante su presencia en estos trabajos.

Decirles a todos ustedes que prácticamente estamos escuchando lo que escuchamos nosotros en la instalación el día 13 de octubre ahí en la Cámara de Diputados, de la Comisión de Participación Ciudadana en la LXI Legislatura; comentarles a todos ustedes que todos los integrantes allá somos 30 en esta Comisión, que todos los partidos políticos ahí representados están con el mejor ánimo de entrarle a este tema que ha sido un tabú; entrarle a este tema que en muchos de los casos lacera las propias políticas públicas como aquí lo acababan de mencionar unos compañeros diputados locales que me antecedieron en el uso de la palabra, hay mucho temor por ejemplo de entrarle al tema del presupuesto participativo.

Efectivamente como decía el diputado Horacio Martínez, hay algunos temas en los que se puede trabajar y de hecho ya algunos gobiernos delegacionales en antaño y algunos gobiernos locales en antaño han puesto en marcha algunos mecanismos de democracia directa para efectos de definir algunas cuestiones relacionadas con los temas propios de la administración de la Ciudad.

Hay 28 Entidades en nuestro país que ya tienen mecanismos de participación ciudadana muy definidos, entre ellos también hay muchos avances aquí en el Distrito Federal, pero lo cierto es que estamos conscientes de que hace falta mucho todavía por trabajar, tan es así que paradójicamente en 28 Gobiernos Locales, 28 Entidades de la República Mexicana, ya se trabajan de manera pues muy certera temas de participación ciudadana y a nivel federal no contamos todavía con una ley federal de participación ciudadana. Esa es una de las grandes asignaturas pendientes y reiterarles que está en el ánimo de todos los compañeros y compañeras que componen la Comisión de Participación Ciudadana en la Cámara de Diputados de trabajar coordinado con todos y todas ustedes.

Decía el diputado Orive una cuestión, ya la gente no confía en los partidos políticos, ya no confía en los representantes que se eligen, llámense diputados locales, diputados federales, jefes delegacionales, jefes de gobierno, presidentes de la república, etcétera, pero no solamente el tema queda ahí. Tampoco se confía ya en los órganos electorales, los institutos electorales tanto locales como federales, los tribunales; también generan ya pues mucha desconfianza para la ciudadanía de este país y son asignaturas que tenemos que tocar en los diferentes ámbitos de trabajo de estas Comisiones.

Aquí en el Distrito Federal hemos visto, hemos sido testigos, se han realizado en algunos gobiernos plebiscitos, referéndum, en algunos casos que creo que tiene que seguirse impulsando; creo que como bien lo han anotado todos ustedes, la ciudadanía tiene que ser tomada en cuenta ya de manera muy en serio para la determinación, incluso de la entrada en vigencia de algunos ordenamientos legales o en su defecto también de algunas decisiones de gobierno que impactan de manera directa en el ciudadano.

Yo saludo que aquí haya también la presencia, que estén representadas algunas organizaciones de participación ciudadana y decirles también que estamos abiertos desde la Cámara de Diputados para trabajar con todos y con cada uno de ustedes en los temas específicos de la participación ciudadana.

Hay temas, les decía al inicio de mi intervención, temas tabúes como el asunto de la revocación del mandato que efectivamente sí llega a generar ciertos temores, nos escama cuando se habla de eso, pero yo creo que son temas a los que hay que entrarle, yo creo que son temas que tenemos que abordar ya de manera inmediata porque así lo exige la ciudadanía de nuestro país.

Yo no quiero extenderme mucho en el uso de la voz, creo que existen coincidencias muy claras entre todos los que estamos aquí presentes, decirles a todos ustedes que desde la Cámara de Diputados vamos a estar trabajando muy de cerca en colaboración con todos ustedes, con la Presidenta por supuesto de esta Comisión, con la diputada Lizbeth Rosas y desearles el mejor de los éxitos a esta Comisión y estoy seguro que como aquí lo han anotado, esta Comisión va a producir temas importantes en beneficio de la ciudadanía del Distrito Federal.

Muchas gracias y muchas felicidades a todos ustedes.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado. Le damos el uso de la palabra al licenciado José de Jesús Solís, de la Subsecretaría de Prevención del delito de la Secretaría de Seguridad Pública.

**EL C. LIC. JOSE DE JESUS SOLIS.-** Buenas tardes. Con su permiso, diputada Presidenta Lizbeth Eugenia Rosas Montero.

Muchas gracias a todos los presentes, a esta Comisión por habernos invitado a la instalación de esta Mesa de Participación Ciudadana.

En primer lugar, les traigo un saludo de nuestro Titular, el doctor Manuel Mondragón y Kalb, Secretario de Seguridad Pública, que precisamente en su comparecencia del pasado 6 de octubre, uno de los temas que se ventilaron en este Recinto Legislativo fue la participación ciudadana, en voz precisamente de la Presidenta de esta Comisión.

Queremos decirles a ustedes que por parte de la Secretaría de Seguridad Pública, el tema que nosotros atendemos, para nosotros es muy importante el que podamos seguir trabajando para contener los delitos en el Distrito Federal, y no entenderíamos nosotros esta contención de los delitos en nuestra ciudad, sin la correspondencia de la participación de los ciudadanos. Es algo que estamos impulsando todos los días y que ahora en la instalación de esta Comisión de Participación Ciudadana, queremos dejar el compromiso de seguir trabajando, sumándonos a este esfuerzo de esta Comisión que seguramente nos va a dar muchos frutos para tener esa ley que tanto esperamos y que sea aplicable en el Distrito Federal.

Finalmente queremos agradecerle a cada uno de los diputados de esta Comisión por este esfuerzo que están haciendo y que seguramente van a rendir muy buenos frutos para el Distrito Federal.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, licenciado. Por último le damos la palabra al licenciado Juan de Dios Barba, Presidente de la COPARMEX en la Ciudad de México.

**EL C. LIC. JUAN DE DIOS BARBA.-** Muy amable, diputada Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana.

Efectivamente soy el Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en el Distrito Federal, el sector patronal, un importante sector empresarial.

En primer término quiero decir que comparto muchos de los conceptos que el diputado Adolfo Orive acaba de mencionar, y conste que es del PT y acá somos el sector empresarial, lo cual significa que los objetivos que tenemos son perfectamente compatibles con los de una izquierda moderna y con los de una derecha racional.

Yo creo que esta Comisión tiene un enorme reto, yo sé que la diputada Lizbeth Rosas, la conozco desde hace años y sé que siempre ha estado muy metida con todos los temas de participación ciudadana, de comunicación y de diálogo con la ciudadanía.

Yo replantearía los objetivos que debería a mi parecer tener una Comisión de esta naturaleza. El primero de ellos, devolverle la respetabilidad a los diputados, porque como bien lo dijo el diputado Orive, la gente no los respeta, la gente no los reconoce, por qué, que ya sé que no es su legislatura, pero en legislaturas pasadas se preocuparon más por intereses personales, de grupo o de partido que por los intereses de la ciudadanía.

Creo que se ha prostituido mucho el término de participación ciudadana, que es fundamental en muchas materias, pero tampoco es la panacea; si fuera la panacea la participación ciudadana, no entenderíamos cómo la Cámara de Diputados aprobó en contra de la opinión de los sectores empresariales, sociales y populares un paquete económico recesivo que se está discutiendo ahorita aquí en la Cámara de Senadores con la misma intensidad de que no estamos de acuerdo con lo que están haciendo.

Entonces creo que la parte fundamental de una Comisión de Participación Ciudadana es primero decirle a la gente para qué es este mecanismo, y yo diría, centrándome en la Ciudad de México, cómo queremos vivir y de qué queremos vivir, porque suena muy bonito todo esto de la participación y los comités y las elecciones y todo eso, pero la economía es un desastre, la

economía hoy en día es un desastre y la zona central del país está resintiéndose los efectos de una crisis económica, que si bien es cierto vino de fuera, no hemos sabido solucionar, y después se vio profundizada por el efecto de la epidemia de la influenza; y les recuerdo que en un año se ha perdido en esta ciudad cerca de 160 mil empleos.

Entonces más bien tenemos que escuchar a la gente y decirle cómo vamos a hacerle para incentivar la actividad económica. Perdón que lo diga en estos términos, pero todos ustedes tienen garantizado su manutención durante los próximos 3 años, la gente no.

Contestando a la pregunta que hacía el diputado Orive: ¿Cómo le hacemos para reactivar a la pequeña y la mediana empresa? Yo les diría que muchas veces los líderes empresariales acudimos a este tipo de reuniones y cometemos el error de pedir, y cuando vamos con un pequeño empresario allá afuera, lo que dice es “no me ayudes, pero no me estorbes”.

Creo que un objetivo fundamental de esta Comisión podría ser el sentar a la mesa a todos los actores sociales, económicos y políticos de la ciudad y establecer un pacto de hacia dónde vamos, porque no podemos hablar de generación de empleos, no podemos hablar del estímulo a la inversión, no podemos hablar de promover el turismo, y por otro lado tengamos políticas en donde ha habido delegaciones donde hay más de 500 establecimientos clausurados, y no me refiero a bares o a centros nocturnos, que podrían ser criticables, me refiero a papelerías, talleres mecánicos, un expendio de lotería con más de 30 años de antigüedad que daba 6 fuentes de empleo, que lo cerraron y le pusieron una multa de 50 mil pesos, con eso acabaron con el negocio y acabaron con el empleo de 6 personas.

Entonces lo primero que tenemos que hacer es alinear el objetivo de todas las autoridades. Ahorita se ha avanzado muchísimo con el Gobierno de la Ciudad para que cambie la visión del funcionario público y en lugar de estar buscando cómo le pego a un negocio para extorsionarlo, multarlo o clausurarlo, y cambiar esta visión por la de qué te hace falta y cómo te ayudo para que lo consigas.

Esta visión que ya tiene el Gobierno de la Ciudad y que lunes a lunes nos juntamos con los Secretarios del Gobierno y con el Jefe de Gobierno, no es en

todos los casos compatible con los Jefes Delegacionales. Entonces creo que esta Comisión de Participación Ciudadana debería de alinear el objetivo de hacia dónde vamos en la ciudad, hacer un plan estratégico de largo plazo.

También tenemos que educar a la población, porque no podemos salir a decirle a la población “qué es lo que quieres”, cuando muchas veces esa población no tiene los elementos técnicos o científicos o culturales para poder opinar. Hay que darle esos elementos, hay que educar a la población.

Porque viene otra doble moral, la doble moral es “yo no quiero un negocio en la esquina”, por qué, porque me va a generar basura, me va a generar estacionamiento, y no se da cuenta que cuando ellos salen a trabajar ese negocio cuida su casa, y durante la noche el vecino cuida el negocio, ah, pero cuando quieren un trabajo, sí lo quieren a la vuelta de su casa. Entonces aquí hay muchas dobles morales.

Perdón que lo ponga en este sentido, pero verdaderamente vemos que la situación es sumamente crítica y si no se toman decisiones radicales para fomentar la actividad económica, dentro de 10 años estamos condenando a esta ciudad y al país en su conjunto a que no tenga viabilidad.

Vemos hoy por hoy cómo en muchos aspectos estamos haciendo lo contrario que otros países, ahí está el caso de Alemania, acaba de anunciar la Canciller 23 mil millones de Euros de disminución de impuestos al año para incentivar la economía.

¿Cuál es la solución a la mexicana? Aumenta los impuestos, aumenta los impuestos para que los empresarios se lleven su dinero a invertir en otro país que sea más competitivo o en otra ciudad que sea más competitiva.

La Ciudad de México es el corazón del país, mucho de lo que aquí se hace, ya decía el diputado Martínez, es copiado en otras legislaturas en otros estados. Tenemos que privilegiar el diálogo, tenemos que señalar claramente que ustedes, señores diputados, con todo respeto son representantes de la gente, no representantes de los partidos.

¿Quieren saber qué es lo que quiere la gente? Regresen a sus distritos, regresen a sus distritos ahora que ya fueron electos y pregúntale qué opinas de

esto y qué opinas de aquello, y nos ahorramos el dinero de foros, nos ahorramos una serie de cosas.

Creo que si ustedes asumen su responsabilidad como diputados, sin olvidarse que son ciudadanos, como los empresarios, antes de ser empresarios somos ciudadanos, habitamos esta ciudad y tenemos derechos, tenemos obligaciones y queremos participar.

Aquí la diputada sabe que solemos ser muy críticos en muchos temas, pero es con un afán constructivo.

Créanme que el sector empresarial les manifiesta a ustedes su plena disposición, cuantas veces sea necesario, para sentarnos a dialogar, para discutir propuestas, para ver hacia dónde vamos en el desarrollo económico de la ciudad, pero tenemos que ir todos juntos al mismo objetivo.

Lo que requiere esta ciudad en este momento es condiciones de competitividad para que se puedan generar los empleos. Nada que haga el gobierno crear empleos, porque aunque aumentara las plazas en el sector público esto se paga con los impuestos y los impuestos los paga la gente. Lo que se necesita son condiciones que permitan el desarrollo de los pequeños y medianos negocios y de esa manera poder garantizar un desarrollo futuro.

Muchísimas gracias a todos.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, licenciado. Señoras y señores diputados, les informo que esta Comisión recibió por parte de la Coordinación de Servicios Parlamentarios la memoria de los trabajos realizados por la Comisión de Participación Ciudadana de la IV Legislatura. Por tal motivo, esta Presidencia le solicita a la Secretaría distribuir una copia de este documento a los diputados presentes.

**LA C. SECRETARIA.-** Ya se les distribuyó su material a cada diputado, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada. Asimismo, en este acto me permito nombrar y presentar ante ustedes al Secretario Técnico de la Comisión de Participación Ciudadana, quien apoyará en los trabajos de esta Comisión, el licenciado en trabajo social por la Universidad Nacional Autónoma de México,

Carlos Torres Camacho, quien habrá de conducirse en el marco institucional y con el respeto debido, aquí presente.

El siguiente punto de la orden del día son asuntos generales. Se les informa que a esta Presidencia llegó oficio signado por el particular del Secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal, Martí Batres Guadarrama, solicitando una reunión de trabajo. En cuanto se concrete la fecha se les hará llegar con oportunidad por vía oficio en sus oficinas.

Si algún diputado desea hacer alguna propuesta o tratar algún otro asunto, tiene el uso de la palabra.

Adelante diputado Orive.

**EL C. DIPUTADO ADOLFO ORIVE BELLINGER.-** Si usted me permite, diputada Presidenta, me gustaría montar en caballo de hacienda, como decimos en el buen y viejo mexicano.

Yo solicitaría también con todo respeto que encontráramos el día en que pudiéramos invitar no solamente al licenciado Juan de Dios Barba sino a los demás representantes de la micro, pequeña y mediana empresa de los principales sectores económicos del Distrito Federal para ver en qué medida podemos empezar a construir ese pacto de participación ciudadana del que yo creo que necesitamos para reactivar la economía.

Mi opinión muy personal, no conozco los detalles, es que las reuniones de los lunes son reuniones de opiniones, y yo creo que tenemos que pasar a reuniones con matices de compromiso, es decir matices de compromiso quiere decir para tal y cual asunto quién se compromete a qué, en donde incluyamos a la iniciativa privada y también incluyamos a los dos órganos de gobierno.

Desde mi punto de vista, ése sería un segundo circuito de la ciudadanía que implica participación ciudadana en términos que pueden efectivamente coadyuvar importantemente a la reactivación económica de esta ciudad.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Orive. Quiero nada más por último hacerles saber a todos y cada uno de nuestros invitados y sabemos que allá afuera hay muchos más integrantes, muchos más empresarios, vecinos,

líderes de organizaciones sociales, ciudadanas, que tienen ya un trabajo desarrollado en la materia.

Esta Comisión va a estar totalmente abierta a ser la voz de todos y cada uno de ustedes a que sus propuestas, sus ideas puedan ser aquí tomadas en cuenta y que estos trabajos sirvan para el bien de nuestra comunidad en el Distrito Federal.

Asimismo les quiero agradecer, no habiendo más asuntos, la presencia de todos ustedes, levantando esta Sesión de Instalación siendo las 17:15 horas del día 26 de octubre del 2009.

Asimismo se cita a reunión de trabajo el próximo lunes 9 de noviembre del presente año a las 13:00 horas, en este mismo Salón.

Les agradezco su presencia a todos mis compañeros diputados invitados y asimismo como sabemos que estamos en la hora de los alimentos, esta Comisión los invita a pasar al fondo del Salón a compartir con nosotros unos bocadillos.

Muchas gracias a todos ustedes.

